Viérnes 1 de Agosto de 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes.......................rs. 6
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.......... 24
Por corresponsales ó giros.............. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre............................ 120
PUERTO-RICO: Semestre............ 80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

AÑO V.—NUMERO 1.066.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerias principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA PRENSA INGLESA.

En el Congreso bibliográfico internacional celebrado últimamente en Francia, hízose notar una relacion de M. J. de Bernhardt, acerca del estado actual de la prensa inglesa.

Los periódicos ingleses se diferencian de los del continente, y en particular de los de Francia, por lo que se refiere á su administracion, puesto que no admiten suscriciones. Cada uno compra él mismo el periódico, y los que quieren evitarse aquella pequeña incomodidad, hacen un contrato con cualquiera de los innumerables comerciantes de estampas, libros, *papeters* ó tabacos, en cuyas tiendas se ven todos los dias grandes cartéles que anuncian de una manera picante el *menu* del dia, esto es, las noticias de *sensacion* y el último escándalo. Por otra parte, en Lóndres, hay ménos dificultad en procurarse un periódico que en sustraerse á la importunidad de tantos vendedores que se hallan en las calles ofreciendo las hojas públicas y saltando á los estribos de los ómnibus. La administracion de los periódicos concede en general á los vendedores un descuento de 20 por 100.

El número de periódicos que se publican en el Reino Unido es de 1,040, de los cuales 342 ven la luz pública en Lóndres. Entre estos últimos, tan solo 16 son diarios: 14 aparecen por la mañana y 5 por la noche.

En esta breve reseña nos ocuparemos exclusivamente de la prensa política. Prescindiremos de las publicaciones comerciales, como el *Daily Index*, boletin de los comisionistas; el *Daily Recorder of Commerce*, que representa todos los intereses mercantiles, marítimos é industriales del Reino; el *Financier*, cuyo nombre indica bastante el objeto que se propone; el *Public Ledger*, órgano de todo el que tiene que vender y comprar. Con mayor razon dejaremos aparte el *Lloyd's List* fundado en 1726, y que cada dia suministra preciosos detalles acerca de la navegacion de todas las partes del globo, ni del *Sportman*, dedicado á todos los ejercicios imajinables del *Sport* desde la caza del tigre hasta la pesca con anzuelo, inclusos los velocípedos.

A tout seigneur tout honneur; daremos principio por el *Times* á nuestra rápida enumeracion de los periódicos políticos de la mañana. Esta hoja, fundada en 1788, es hoy propiedad de Mr. Walter, miembro del parlamento, y su redactor en jefe es M. Chinnery. Se imprime en *Priting House Square*, en la ciudad, y su tirada es de 30.000 ejemplares diarios. Cuando hay noticias extraordinarias se hace una segunda edicion, y á veces una tercera. Sus anuncios forman una propiedad distinta de la del resto del periódico, y la parte de nacidos, matrimonios y muertos pertenece á dos personas que obtienen pingües beneficios de ella. Otra particularidad es la columna llamada *Agony column*, en la que los amantes, separados por una suerte cruel, hallan modo de corresponderse entre sí por medio de cifras ó de signos geroglíficos, y las Ariadnas abandonadas reclaman á sus Teseos y recíprocamente.

Respecto á los principios religiosos, el *Times* defiende la doctrina de la iglesia Anglicana (más fácil, dicho sea entre paréntesis, de defenderse que de definirse). En materia comercial sostiene el libre-cambio. En cuanto á los principios políticos es casi imposible decir cuáles son los del *Times*. Fiel á su título, cambia con arreglo á los tiempos. Este pretendido guia de la opinion pública ha debido aplicarse más de una vez las famosas palabras de Ledru Rollin: *Il faut bien que je les suive puisque je suis leur chef*. Con sus palinodias ha detenido la pública desaprobacion. El último ejemplo que ha dado de sus contradicciones consigo mismo es muy reciente. Habíase declarado partidario de Rusia en la cuestion de Oriente, con tal calor, que algunos dudaron si su celo seria enteramente desinteresado; atacaba al ministerio y á lord Beaconsfield con tanta violencia como el mismo *Golos*. Cierto dia los agentes de cambio de Lóndres, irritados por aquella actitud antipatriótica, quemaron públicamente un ejemplar en plena Bolsa. El *Times* se hubiera consolado con alguna facilidad de aquella afrenta, pero al ver que disminuia su tirada, juzgó que era llegado el momento de cambiar de conducta. Y cambió completamente. Hoy se inclina ante lord Beaconsfield, casi tanto como el *Daily Telegraph*.

A pesar de estas debilidades, todo el mundo lee el *Times*. Sus corresponsales le han conquistado una reputacion europea. No sólo sostiene redactores en las primeras capitales, los cuales le informan con cartas *diarias*, trasmitidas hoy por el telégrafo, sino que envia corresponsales á todas las partes del mundo en que se realiza un acontecimiento importante ó se prepara una expedicion. No se olvida el gran efecto producido en Inglaterra por las cartas de Crimea, escritas por el doctor Russell. El *Times* no perdona gasto alguno con tal de procurarse noticias; sin embargo, cuando puede adquirirlas sin echar mano á la bolsa, no siente los escrúpulos de una delicadeza exagerada. Por otra parte, respecto de la correspondencia, vive hoy de su reputacion pasada. La revolucion cosmopolita, realizada en Inglaterra desde hace 25 años, ha llevado un gran número de hombres inteligentes, que en poco tiempo aprendieron la lengua inglesa, tan fácil de escribir. Aquellos hombres, que conocian bien las cosas del continente, aceptaron las funciones de corresponsales. M. M. Gallenga, Arrivabene, de Biowitz, Karl Bind y otros muchos ofrecieron sus servicios al *Times*, y éste los aceptó. Pero esto produjo un notable deterioro en los sentimientos de patriotismo y de estilo del periódico. Semejante observacion puede notarse en la mayor parte de los otros periódicos de Lóndres, en los cuales el elemento extranjero, no siempre recomendable por sus cualidades, tiende cada dia á desarrollarse demasiado.

El precio de cada número del *Times* es de 3 *pences* (30 céntimos). Desde el mes de Enero de 1877 publica todos los viérnes una edicion hebdomadaria, que contiene los principales artículos de la semana con la mayor parte de las correspondencias extranjeras y las noticias más interesantes.

El *Times* no concede en sus columnas un gran puesto á la literatura, ni á los teatros, ni á las artes; pero los artículos críticos que inserta se recomiendan por su estilo, ya que no por su imparcialidad y buen gusto. En cuestiones de Hacienda es una autoridad.

(*Se Continuará.*)

HISTORIA DE ARAGON.

LA IMPRENTA.

EL PRIMER IMPRESOR DE HUESCA.

¡Gloria á aquel que la estúpida violencia
De la fuerza aterró sobre ella alzando
A la alma inteligencia.
¡Gloria al que en triunfo la verdad llevando
Su influjo eternizó libre y fecundo!
¡Himnos sin fin al bienhechor del mundo!
(*A la invencion de la imprenta*)
QUINTANA.

I.

Así como el telescopio aproxima á la vista, aumentándolos, todos los objetos que pueden ser del dominio de aquel importante instrumento, de igual manera la imprenta acerca y pone en comunicacion inmediata, contínua y perpétua, el pensamiento del hombre.

La palabra, dada por Dios, así que fué conocida la escritura, comenzó á perfeccionarse, y ella, como la idea, dejaron de ser invisibles é inmateriales y adquirieron la *perpetuidad* y la *trasmisibilidad*, inseparables cualidades de que carecia el lenguaje, hasta entónces tan fugaz como el sonido.

Desde el dia en que la palabra fué escrita, desde que se dió cuerpo á la voz y al pensamiento, el género humano, en perpétua conversacion consigo mismo y á pesar de la distancia y á pesar de la muerte, experimentó progresos inmensos y casi no interrumpidos de civilizacion; enriqueció el pasado, cultivó el presente y elaboró para el porvenir; escribió sus ideas, sus cantos, sus historias, sus leyes, sus ciencias y sus artes, su religion y hasta su tierra y su cielo; inmovilizó, en suma, sus ideas fugitivas é hizo de ellas manuscritos é instituciones.

Un millon de manos tomaron en tan feliz época la caña del egipcio, la pluma del griego, el estilo del romano, el papiro, la corteza de la palmera, el pergamino de la Edad Media, el papel del europeo y en todas las lenguas apresuráronse á grabar la palabra, objeto de fé para el entendimiento, objeto de comercio para el arte y objeto de trasporte para la industria.

Los manuscritos se multiplicaron en una proporcion incalculable sobre la tierra; la mano del hombre fué la máquina del entendimiento; la profesion de los copistas consideróse como una de las más numerosas, de las más honradas y de las más lucrativas; los traficantes en manuscritos sostenian millares de copistas, revendian sus copias, dábanles por ellas el salario correspondiente y hacian un beneficio sobre el pensamiento. En Roma habia un barrio particular donde se hacia este tráfico de las ideas y de la palabra escrita; los ricos tenian esclavos escogidos que estaban exclusivamente consagrados á copiar para sus bibliotecas las obras más sobresalientes de los tiempos antiguos y contemporáneos; el gobierno sostenia tambien un gran número de esclavos para extender y sacar copias de sus edictos y los oradores para conservar sus discursos. Más tarde, en tiempo del Bajo Imperio, fueron los eunucos, raza á la vez degradada y privilegiada, los que copiaban en Bizancio las obras maestras de la antigüedad griega, hebráica y latina. Los religiosos, en fin, y esto sucedió, entre otros monasterios, en los célebres aragoneses de San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo y áun de Monte Aragon y San Victorian, fueron los que en el silencio de sus celdas ó de sus cláustros ó en medio de las bibliotecas (1), dedicáronse á esta multiplicacion de la palabra sagrada ó de la palabra profana, copiando y recopiando aquellos millares de ejemplares de la Biblia, del Evangelio y de autores ilustres de pasadas épocas.

II.

Tal era el estado de la palabra humana por los años de 1400 y áun bastante tiempo despues. Necesaria era una revolucion de la mecánica para preparar las innumerables revoluciones del pensamiento que la Providencia reservábase cumplir en el género humano por medio de un hombre oscuro.

Fué éste JUAN GENSFLEÍCH GUTTENBERG, jóven patricio que nació en Maguncia, ciudad noble y opulenta situada en las márgenes del Rain, impresor de la famosa *Biblia latina*, llamada de las cuarenta y dos líneas, gentil hombre del elector Adolfo de Nassau y muy merecedor de que los libreros de Alemania celebrasen (como lo hacen cada cien años) la fiesta dedicada á su invencion de la imprenta, y de que Maguncia y Estrasburgo inmortalizaran su nombre con las bronceas estátuas hechas por los privilegiados cinceles de Thordwaldsen y David de Angers.

Aquel hombre, tan oscuro entónces, tan renombrado hoy, consiguió con su fortaleza de ánimo vencer cuantos contratiempos opusiéronse á su propósito, y auxiliado de la amistad, y con firme constancia en sus ensayos, llegó á ofrecer al mundo el maravilloso resultado de sus afanes.

La imprenta comenzó á funcionar y á difundirse rápidamente por toda Europa, llevándola á Francia Fust, el cual fué acusado alli de profesar la mágia; redújosele á prision por el Parlamento y fué protegido por Luis onceno.

Y no debe causarnos extrañeza que el descubrimiento de Guttenberg subievara á todos los que literalmente vivian de su pluma: perdian de un solo golpe su pan y su talento; asquerosa pobreza iba á sustituir su bienestar, porque el talento improductivo es otra miseria más. Escribientes, iluminadores, encuadernadores, pergamineros y hasta los libreros mismos, gritaron contra la mágia, el escándalo, el secreto diabólico, el sortilegio infernal, y este concierto de maldiciones reforzado con los gritos de un populacho ignorante y ciego, resonó, segun hemos visto, hasta bajo la bóveda de la gran Cámara del Parlamento de Paris.

(1) *La Vida Monástica en Aragon*, por D. Alonso Celdrán de Alcarráz, obra impresa en Zaragoza en 1601 por los herederos de Juan de Escarrilla. Libro único, página 21 y siguientes.

Entre tanto la imprenta no cesaba de extenderse y trabajar. Maguncia en 1457, Roma en 1467, Ausgburgo en 1468, Venecia y Milan en 1469, la capital de Francia en 1470 y otras muchas ciudades fueron adoptando aquel gran invento, objeto de tantos y tan justos elogios por aquella generacion y las siguientes.

El primer libro impreso en España lo fué en 1474 en Valencia, la cual, Zaragoza y Barcelona, cabalmente las tres capitales del reino de Aragon, fueron las tres primeras ciudades impresoras en nuestra Península, Valencia con *Les obres ó trobes davall scrites les quals tracten de lla hors de la Sacratíssima Verge Maria*, Zaragoza con su *Munipulus curatorum*, y Barcelona con su libro *De Epidemia et peste*, iniciaron el movimiento, siendo impresores, de la primera obra Alberto Palmart, de la segunda Mateo Flandro y creo que de la otra Jaime Lledó ó Lladó.

III.

Hasta ahora, que yo sepa, no se habia fijado quién fuera el primer impresor que en la muy antigua ciudad de Huesca se habia ejercitado en el manejo de los tórculos. La lectura detenida de un gran número de libros, especialmente históricos, existentes en las bibliotecas públicas y particulares de aquella ciudad por mí tan querida, hízome saber que *Manuel Bierge*, llamado á trabajar por la universidad sertoriana (1), fué el que primeramente dió á luz en 1511 el primer volúmen que en su portada decia así:

—VITA OSCENSIS DIACONI LAURENTII. *auctore Magistro Fre. Berengario Thobias et Laspuri, ordinis carmelitani, ex officina Emmanuelis Bierge. Oscæ, Typographus Universitatis. Anno Domini MDXI.*—

El Fr. Berengario á Berenguer, fué doctor parisiense é hijo del convento del Cármen de Huesca (antiguamente iglesia de San Macario Abad) y segun el erudito padre Ramon de Huesca (2), fundador del convento carmelitano de Zaragoza, en virtud de licencia de D. Hugo de Mataplana, obispo cesaraugustano, expedida en la misma ciudad á 17 del mes de Junio de 1290.

Dicho *Libro* se conservó manuscristo en la biblioteca del convento del Cármen Calzado hasta el año 1511, que fué impreso por cuenta de la Universidad de Huesca, siendo su tamaño en cuarto mayor y constando de 129 fólios y bastantes abreviaturas de fácil inteligencia.

En la portada del mismo volúmen se veian dos escudos: el de la derecha era el de la Universidad oscence y el de la izquierda el de la Orden religiosa del autor: ambos estaban sostenidos por dos ángeles y encima habia unas parrillas, en cuyo rededor se leia en gruesos caractéres: *Ad majorem gloriam nostris Laurentii.*

Estaba trabajada dicha portada por Lorenzo Martinez y Rueda, establecido en Huesca y descendiente de Andrés García Martinez, hijo de la propia ciudad, iluminador y grabador muy notable y de gran fama para trabajos de esta clase de libros, códices y otros manuscritos, llevados á cabo con suma limpieza, frescura de color y caprichosos adornos en las primeras letras de los epígrafes y capítulos.

Dicho artífice Martinez y Rueda se trasladó á Huesca algun tiempo despues de la muerte de su padre, y éste, por los años de 1343 residia en Aviñon, en cuyo punto, y luego en España, trabajó mucho de su arte, sobresaliendo entre sus obras la iluminacion de las Decretales con la glosa magna que en membrana y en gran fólio existen, con otros apreciabilísimos manuscritos é impresos raros, en la Biblioteca de la catedral de Sevilla.

Tal es uno de los capítulos que forma parte de la *Historia de la Imprenta en Aragon*, que tengo intencion de confiar á la prensa cuando ocasion propicia se presente.

COSME BLASCO.

(1) Esta primera imprenta se estableció en la casa llamada del *Conserje*, propiedad de la Universidad y hoy del Instituto provincial. Tambien ahora habitan en ella el conserje y dependientes de aquel acreditado centro de enseñanza.
(2) Tomo VII, página 42.

FRESAS Y ROSAS.

(DOLORA.)

I.

Porque lleno de amor te mandé un dia
una rosa entre fresas, Juana mia,
tu boca, con que á todos embelesas,
besó las flores sin comer las fresas.

II.

Al mes de tu pasion, una mañana
te envié otra rosa entre las fresas, Juana;
mas tu boca, con ánsia, y no amorosa,
comió las fresas sin besar la rosa.

RAMON DE CAMPOAMOR.

ESPECTÁCULOS.

Con una corrida extraordinaria, se inauguró anteayer la plaza de toros de Alcalá de Henares.

Los trenes especiales llevaron á Alcalá cuatro ó cinco mil madrileños.

El señor gobernador de la provincia habia encargado al Sr. Aranguren, arquitecto provincial, el reconocimiento de la plaza, que se dió por buena y sólida.

Seis mil quinientos espectadores que caben en la plaza asistieron á la inauguracion de ella, y la corrida, presidida por el alcalde de la ciudad, fué buena; los toros, bravos y voluntarios. Frascuelo pasó bien é hirió mejor sus dos primeros toros, estando desgraciado en el tercero, y su hermano Paco, que estuvo sereno al pasar, al herir se descompuso, siempre por la falta de confianza; pero dió unas cuantas verónicas con los piés muy paraditos, que le valieron un estrépito de palmas.

La inauguracion del nuevo circo taurino ha sido solemne en su clase, siendo los forasteros perfectamente tratados por las autoridades de Alcalá.

Hé aquí el programa del 14 concierto que por la sociedad Union artístico musical tendrá lugar esta noche en los jardines del Buen Retiro.

Primera parte.—1.º Overtura de Roger de Flor, Chapí.—2.º *Phaeton*, poema sinfónico, Saint-Saens.—3.º *Lágrimas del cielo*, wals, (primera vez), Kaulich.

Segunda parte.—Introduccion.—*Les Chaseress*, segunda audicion.—2.º *Intermezzo*, was lento.—3.º *Piruccati*.—4.º *Cortege de Bacchus* (segunda audicion), Les Delibes.

Tercera parte.—1.º Overtura de la *Fille du Regimento*, Donizzetti. *a* Célebre *Gabota del siglo* XVII, Lulli.—*b Colombina Minuett* (segunda audicion), L. Delhaye.—2.ª *Marcha Tannhauser*, Wagner.

El teatro y circo del Príncipe Alfonso hace saber al público que, terminando el dia 8 de Agosto próximo las cien funciones por las que se hizo el abono, las empresa abre otro por 50, correspondientes á la segunda temporada, á los mismos turnos y con iguales ventajosas condiciones que el anterior.

En Lòndres está llamando la atencion el artista japonès *O'Torra*, que es, segun escriben, lo más notable que se ha presentado en Europa. Está contratado para Madrid donde se presentará á fines de Agosto en uno de los principales teatros.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—Hermanos Lerin.—Un maestro de obra prima.—Holtum.—Jocó ó el oranguten.—Baile.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Union Artístico musical, dirigido por el maestro Sr. Breton.—Entrada, 4 rs.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana)—No hay funcion.

CIRCO DE PRICE.—9.—Mr. Wainratta.—Los diablos Belloninis.—El popular clown Billy Hayden.

EL HIJO PERDIDO

Episodio de la vida de LESSING,
POR
MAX RING.

TRADUCIDO DEL ALEMAN
por
ALFREDO GARCÍA LOPEZ

I.

Al terminar un magnífico dia de primavera del año 1748, en un pequeño pueblo situado en el camino que conduce de Leipzig á Witemberg, un coche tirado por cuatro caballos se detuvo delante de la puerta de la posada del *Buey rojo*. Tan extraordinario acontecimiento excitó la curiosidad de los pacíficos habitantes del lugar, y colmó de alegria al posadero, que lanzándose á la portezuela con el gorro en la mano, ayudó á bajar á los forasteros deshaciéndose en profundas reverencias y exagerados cumplimientos.

Descendió primero del carruaje un hombre corpulento, de aspecto bondadoso, pero sin expresion alguna.

Siguióle una mujer de majestuoso continente y de elegantes maneras, envuelta en un rico manto de terciopelo morado, guarnecido de pieles de armiño. Al poner el pié en el suelo saludó cortesmente, y moviendo un poco la cabeza mostró una cantidad enorme de rizos que se desprendian de dos grandes plumas negras. Este aparato y el orgulloso aspecto de la mujer afirmaron al hostelero en la opinion que desde el principio se habia formado, esto es, que los recien venidos pertenecian á la clase más elevada de la sociedad.

Por lo menos debia ser una condesa, si no era una duquesa la que honraba el *Buey rojo*; demostraba esta suposicion con evidencia el numeroso séquito que la acompañaba, las jóvenes doncellas que probablemente eran sus damas de compañía, y varios señores que respetuosos y con la cabeza descubierta, la dejaban libre el paso.

Mientras el hostelero calculaba consigo mismo el provecho que podria obtener de aquella noble comitiva, llegó otro carruaje mucho mayor que el primero, aunque menos elegante, conduciendo el resto de la servidumbre y la vajilla de la ilustre señora.

Era demasiada felicidad en un solo dia, y nadie recordaba en aquel pueblo un suceso semejante, hasta el punto de que el posadero perdia la cabeza y se encontraba próximo á la perplejidad.

¿Dónde y cómo hallaria aposentos necesarios para alojar á tal número de forasteros, y de qué manera conseguiria satisfacer sus caprichos?

La preocupacion se leia en el semblante del pobre hombre, y por el movimiento de su camisa de franela encarnada, se adivinaban las palpitaciones de su corazon agitado por la esperanza y el temor.

—¿Podremos tener buen alojamiento por esta noche en vuestra posada?—preguntó la dama con sonora voz y con el acento de toda persona acostumbrada á ser obedecida.

—Toda la casa está á la disposicion de vuestra alteza,—respondió humildemente el posadero inclinándose hasta el suelo.

—Dejad á un lado inútiles cumplimientos y títulos que me causan enojo.

—Comprendo,—respondió él mirando con aire estúpido—vuestra señoría viaja con el velo del incógnito.

—No os preocupeis por nuestra condicion; disponed un buen alojamiento y mandad entrar en la casa nuestra vagilla.

—Podrias hacer preparar una cena. Espero que tendreis un asado y una botella de vino, dijo el señor grueso titubeando un tanto, como temeroso de haber manifestado semejante pensamiento delante de la dama.

—No piensas más que en comer y en beber—interrumpió aquella volviéndose hácia él con expresion de enfado, aunque algo mitigada por una leve sonrisa.

—Comer y beber sostiene el cuerpo; y el hombre no vive solamente de la poesía...

—Pues bien,—continuó ella con jovialidad—no me opongo á la cena porque el viajar despierta el apetito; así es que hoy quiero concederte un vaso de vino más, para que te entone el estómago.

—Eres un ángel, tesoro mio,—respondió encantado el marido, tomando galantemente su mano y llevándosela á los labios.

Entraron del brazo en la sala, seguidos por las personas que iban en su compañía. Entre tanto se puso el hostelero en movimiento para preparar la cena; sacrificó una generacion entera de conejos y de pollos, y mientras la mujer y la cocinera disponian en la cocina los preparativos de la cena, se entregó á los más dulces y dorados sueños, pensando en su fortuna; estimó con un golpe de vista la ganancia que obtendría y se imaginó el despecho de su rival el propietario del *Oso Negro*. Se propuso cambiar el vulgarísimo título de *Buey rojo* que ya hacia mucho tiempo le era antipático, por el de *Corona de oro* ó bien de *Princesa imperial*, pues en la exaltacion de su fantasía, se consideraba con derecho á ello.

Mientras preparaba la mesa, oyó que la doncella habia recomendado al cochero que no se rompiese la diadema, y no se manchase el manto.

¿Quién, sino una princesa, ó por lo menos una dama de la córte, hubiera podido llevar una corona y un manto?

La cuestion era tan clara como el sol del mediodia, y no dejaba lugar á duda. Confirmaban más y más el hecho los ademanes distinguidos y la conversacion de buena sociedad; los discursos no eran tan sublimes ni doctos como los que pronunciaba cada domingo el cura de la parroquia, pero más bellos y poéticos, especialmente los de la noble dama; cuando ella hablaba, todos los miembros de la comitiva la escuchaban con religioso silencio.

El curioso posadero se habia reservado el honor de servir la mesa, y habia estado con el oido atento á todo cuanto hablaron, pero no entendió de la conversacion más que la mitad á lo sumo; sin embargo dedujo de lo poquísimo que pudo oir que se trataba de personas muy nobles, que á cada momento nombraban príncipes y marqueses, y hablaban de ellos en tales términos que permitian adivinar el grado de familiaridad en que debian encontrarse con los mismos.

Tan interesantes observaciones fueron interrumpidas por la llegada de dos nuevos viajeros que, suplicando, pedian alojamiento por aquella noche. El posadero respondió á los importunos en sentido negativo, con dos palabras, sin dignarse dirigirles una mirada.

(*Se continuará.*)

SECCION POLITICA

ESTAN CIEGOS.

Contra nuestra voluntad hemos de ocuparnos en un asunto que ha venido á ser la pesadilla de gran parte de la prensa. Nos referimos á las felicitaciones de que son objeto algunos hombres públicos de la oposicion. Comenzó por indicarse el hecho, se comentó despues, se han escrito noticias y sueltos y artículos, como si la cosa fuera extraña y no contara con precedentes, ó como si fuera verdaderamente extraordinaria, y doliese fuertemente á los periódicos ministariales.

Tanto se escribe y se comenta: ha venido á ser la discusion tan general, que á pesar del propósito firme de guardar silencio, nos vemos obligados á decir algo por nuestra parte. ¿Qué son, qué significan las felicitaciones al Sr. Sagasta? La contestacion es por demás fácil y sencilla. Significan, que existe un partido sólidamente organizado, robusto y de arraigo en el país; significan, que ese partido tiene unidad de criterio, que siente de igual manera y participa de los mismos entusiasmos; significan, lo contrario precisamente de lo que han venido afirmando los colegas oficiosos.

¿Se concibe que la existencia de un partido con esas condiciones mortifique á los periódicos ministeriales? ¿Es lógico que los que deben aspiran á la consolidacion de las actuales instituciones, se desesperen viendo que el partido constitucional da poderosas muestras de su vitalidad? No por cierto; pero el hecho es que los ministeriates son los que más se ensañan con las felicitaciones, los que las suprimirian de buen grado, y quisieran verlas desaparecer. Los comentarios á que se presta tal conducta, ¿para qué hacerlos, si ellos, como vulgarmente suele decirse, por su propio peso se caen?

Decir que hay exageracion en los adjetivos, que se agotan los encomios y se busca toda suerte de palabras para que el efecto sea mayor, no pasa de ser un modo como otro cualquiera de disimular un disgusto. Pues qué, ¿se va á prohibir que los comités manifiesten su entusiasmo por la doctrina que se emite y por la brillantez con que ha sido emitida? ¿Se va á censurar que se den muestras de adhesion al jefe de un partido, ó más bien, al partido mismo simbolizado en momentos dados en la persona que lo dirige?

En materia de encomios y felicitaciones, nadie sobrepuja ni iguala siquiera á los ministeriales. ¿Quién como ellos ha puesto en tortura el Diccionario buscando la más campanuda y resonante de las palabras para felicitar al Sr. Cánovas? ¿No han sido sus periódicos los que le han llamado mónstruo de la edad presente y le han comparado con Bismark y Cavour, con Thiers y con otras celebridades europeas? Bastaria repasar la coleccion de *El Tiempo* ó de *La Política* para convencerse de que en lo relativo á incienso figuran los conservadores en primera linea. ¿A qué extrañar, pues, que los comités de un partido, con ocasion solemne, feliciten á su jefe, cuando nos tiene acostumbrados la sesuda prensa ministerial á salirse de sus casillas por la cosa más insignificante? ¿A qué extrañar que se aplauda un discurso, aquí donde se han aplaudido los sofismas y las teorías más absurdas?

Las felicitaciones al Sr. Sagasta, como las felicitaciones al Sr. Martos, como las felicitaciones á cualquier orador de oposicion liberal, tienen además otro carácter. Vivimos en un país donde el régimen constitucional se practica como en ninguna otra parte, donde el Parlamento permanece cerrado el mayor tiempo posible, y carece de libertad la prensa, y el derecho de reunion es poco menos que un sueño; de manera que la opinion no sabe de qué medios se ha de valer para manifestarse con alguna libertad; y cuando esto sucede, ¿qué extraño es que se aprovechen todas las coyunturas y se busquen todos los caminos para decir lo que se piensa y lo que se siente?

Aunque los periódicos ministeriales traten de negarlo, es evidente que la dictadura no ha desaparecido por completo. Quedan rastros muy perceptibles y resabios que no desaparecen tan fácilmente. Las Córtes han permanecido abiertas un mes, y Dios sabe hasta cuánto permanecerán cerradas. La prensa, ya lo hemos dicho, vive haciendo equilibrios alrededor de la ley de imprenta, y el derecho de reunion no tiene de bueno otra cosa que el haber sido consignado en el Código fundamental.

La opinion pública que existe, y no muy favorable á la causa de los conservadores, ha podido aprovechar y aprovecha cuantas ocasiones le vienen á mano. De ahí las felicitaciones en las cuales los comités no tropiezan con la influencia oficial ni con la presion de estas ó de las otras autoridades, ni con el fiscal de imprenta, y han podido decir y han dicho que hacen suyas las palabras del señor Sagasta, que aceptan la doctrina del Sr. Sagasta y aplauden las declaraciones del señor Sagasta como los comités progresistas-democráticos han hecho lo propio con el Sr. Martos. ¿Comprenden ahora los ministeriales lo que son y significan las felicitaciones?

Si, efecto de nuestro carácter meridional, ha habido alguna exageracion, que nada de particular tendria, más disculpable será la impresionabilidad de los comités que la impresionabilidad de nuestros colegas, que no solo han tenido elogios inconmensurables para el Sr. Canovas, orador notable en último término, sino tambien para varios ministros á quienes la Providencia trató con escasa benignidad al concederles dotes oratorias. Terminemos este artículo manifestando que así como la conducta de un periódico demócrata independiente nos ha parecido natural ridiculizando las felicitaciones, porque de ese modo hace su camino, la conducta de los periódicos ministeriales nos ha parecido extraña, aunque no es la primera vez que coinciden en sus apreciaciones y conducta sobre puntos determinados los ministeriales con los demócratas.

El exclusivismo de los unos y el interés político de los otros sirven de base á una sola política, á la política demoledora.

Los conservadores liberales están cada dia más ciegos.

¿No recuerda *La Política* lo que ha pasado cuando el sub gobernador de Mahon, las autoridades de San Fernando y de otros puntos han realizado actos atentatorios á la tolerancia religiosa, en la Constitucion reconocida?

¿No recuerda que todos esos actos fueron unos aprobados y otros considerados con indiferencia, sin que el gobierno impusiese el debido correctivo á los infractores del precepto constitucional?

¿No recuerda que una interpretacion restrictiva vino á sancionar esos repetidos ataques á la libertad de conciencia?

¿Cómo extraña entonces que cuando se realiza un nuevo hecho, tanto ó más grave que aquellos, hagamos de él responsable al gobierno y temamos pase tambien sin correctivo al amparo de esa interpretacion que ataca en su letra y espíritu al artículo 11 de la Constitucion?

Extraño es, por de pronto, que el gobierno nada sepa sobre el atropello de los pastores protestantes de Figueras, á pesar de los dias trascurridos, y de haberse denunciado por la prensa, y extraño no lo supiera hasta ayer *La Política* ni los demás periódicos ministeriales, cuando hace tres dias lo hemos leido en *La Correspondencia de España*. Y por eso nos sorprendia el silencio de esa prensa.

Ahora que *La Política* está á partir un piñon con aquellos 70.000 carlistas que dice se alzaron en armas por los revolucionarios (entre los que pudiera afirmarse se hallaria el colega conservador), puede preguntarles quién les favoreció, de dónde recibieron los mayores auxilios, y quién los alentaba en su patriótica empresa. Y al recibir la contestacion podia explicarse, si no lo ha comprendido hasta ahora, de dónde viene el lastre carlista en que buscan su más firme apoyo los conservadores de la Restauracion.

Los coaligados contra la libertad y las instituciones representativas en el reinado de D. Amadeo, no es extraño aparezcan unidos combatiendo á la libertad desde el poder.

Eso se comprende perfectamente; pero lo que no comprenderán muchos es que el periódico que aquella coalicion combatió, periódico entusiasta de la revolucion, defienda hoy el consorcio de los conservadores con los carlistas, y no dé importancia alguna á la Restauracion teocrática que se está realizando.

Variacion, efecto de los tiempos y de las circunstancias

A *La Correspondencia* no ha parecido bien el que nos hiciesemos eco del clamor general, con motivo del estado en que el país se encuentra, y que llamásemos la atencion de gobierno sobre la necesidad de acudir al remedio de tantos males como pesan sobre la agricultura, la industria y el comercio, que no pueden soportar el exceso de los impuestos, la falta de vías de comunicacion y otras causas de ruina de la riqueza pública.

El diario noticiero dice que aún han de tardar en reponerse los abatidos intereses del país, pero que se compare su estado actual con el que tenia hace cuatro años, y nadie podrá negar lo mucho que han mejorado y lo que mejorarán con el auxilio de la paz y el órden.

Efectivamente, de la comparacion que pretende el colega, resulta que despues de cuatro años de paz y de tranquilidad, existe hoy mayor número de fabricas cerradas, como todos los dias se dice por los diversos periódicos de las localidades fabriles.

El número de los que emigran en busca de trabajo de que carecen en su pátria, se eleva cada año á una cifra que espanta.

Las fincas adjudicadas al Estado en pago de impuestos alcancen á millares, lo cual indica la ruina del país.

Las obras públicas más paralizadas hoy que ayer por falta de fondos, que se destinan á la amortizacion de Deuda perpétua.

La marina mercante disminuyendo en sólo un año en 70.000 toneladas,

La criminalidad aumentando diariamente, llegando hasta importantes oficinas del Estado.

Esto y más que todos conocen es lo que resulta de la comparacion que *La Correspondencia* desea se haga de la situacion actual con la de hace cuatro años.

Nos parece que el colega no se disgustará si le decimos que no debe promover polémicas acerca de los beneficios que el país debe á los gobiernos conservadores, pues que no han de salir muy bien librados sus amigos de ahora.

Al dar comienzo á su seccion de sueltos de fondo, publica *La Discusion* el siguiente cuento, cuya moraleja nos parece de mucha actualidad, dadas las divisiones y rencillas que se advierten en el campo de la democracia:

«Muchas veces en estos últimos dias hemos recordado aquel famoso *paso de las aceitunas* de uno de los fundadores de nuestro teatro, el inmortal Lope de Rueda. Erase un matrimonio que pensó convenirle buscar medios y trabajo *para* ganar dinero y con él comprar terreno, y en el terreno comprado plantar un olivar y vender luego en el mercado las ricas aceitunas que produjese.

Sobre el precio de éstas trabóse un altercado entre marido y mujer. Una hija de esta feliz pareja, llamada Menciguela, habia de ser la vendedora. El padre le exigia que diese las aceitunas á un precio, la madre á otro diferente, y no pudiendo complacer á ambos, pegáronla tremenda paliza.

Acudieron los vecinos á los alaridos de la muchacha, admirándose de que, no habiéndose aún encontrado los medios, ni ganado el dinero, ni comprado la tierra, ni plantado el olivar, ya hubiese recogido sus naturales frutos Menciguela.

Ahora bien. ¿No les parece á nuestros lectores que muchos demócratas de aquellos que tan interesados se muestran en determinar lo que hemos de hacer mañana, pegando sin compasion á los que no les complacen, representan el citado paso de las aceitunas?»

Este cuento es más elocuente de cuanto se pudiera decir para expresar las armonías del campo democrático.

La Epoca manifiesta que está dispuesta á entrar en cualquier debate con los periódicos democráticos y constitucionales, referente á los títulos que por la suma de 2.900 millones de pesetas no pudo averiguar la comision inspectora de la Deuda qué contratos garantizaban ni en qué cajas estaban pignorados.

Nosotros creemos que no es el caso para debates, sino única y exclusivamente para publicar las noticias que la Direccion del Tesoro se negó á suministrar á la referida comision inspectora.

Tampoco vemos la necesidad de que el citado colega haga mencion de las emisiones de valores y las pignoraciones verificadas en los últimos 15 años, por cuanto algun malicioso pudiera sospechar que con tales historias se quiere distraer la atencion del objeto principal, que es los 11.600 millones de reales en títulos que en las dos últimas Memorias publicadas por la Junta inspectora, se dice que no se sabia en dónde se encontraban.

La Epoca ha manifestado que 10.000 millones de dichos títulos se entregaron al Banco en garantía de las obligaciones del Banco y del Tesoro, y en verdad que nos extraña que siendo exacto lo dicho por el colega no pudiese averiguarlo la comision inspectora de la Deuda, y dando como cierto dicha entrega al citado establecimiento de crédito, falta averiguar á qué contratos están afectos y en qué cajas se encuentran los 1.600 millones de títulos que completan la repetida suma de 11.600 millones.

Además, si los referidos títulos se crearon para garantía de una operacion de crédito determinado, el no haberlos amortizado al vencimiento de aquella obligacion entendemos que es faltar á la ley.

Quedamos en que no hay necesidad de debate, sino solo de expresar la ley por la cual se dieron en nueva garantía títulos que debieron hace tiempo amortizarse, exponer las causas de no haberse suministrado á la comision inspectora de la Deuda las noticias que reclamó acerca de los expresados valores, y eso que tan fácil habria sido manifestar el contrato celebrado por el Banco de España, por el cual se le entregaron esos 2.500 millones de pesetas en títulos de deuda consolidada, y por último el paradero de los 400 millones que exceden de la cifra anterior.

Estas noticias son las que conviene conocer, no entablar un debate sobre operaciones de crédito y pignoraciones de valores.

Nada dicen los periódicos ministeriales sobre lo que ayer indicamos con referencia al periódico *Le Soir* acerca de las casas de juego establecidas en la frontera.

¿Es que nada sabe el Gobierno? ¿Es que no ha adoptado disposicion alguna para enterarse de toda la intensidad de ese grave mal y poner el oportuno remedio?

Son fundados y merecidos los cargos que se dirigen al ayuntamiento de Madrid, hasta por los mismos periódicos ministeriales, á causa de lo que ocurre en los casos de incendio. Parecia natural que el municipio de la córte tuviera dispuestos todos los elementos de accion para contrarestar estos casos de siniestro de tan trascendental alcance para las vidas y los intereses de sus administrados; pero como el último incendio de Chamberí acaba de demostrarnos, el ayuntamiento no dispone siquiera de los elementos naturales que tiene á su disposicion, como son las mangas de agua, cuya aplicacion es indudablemente el medio más eficaz de oponer al incremento de las llamas.

En otros países se estudian todos los medios encaminados á debilitar esta clase de accidentes que traen consigo tan trascendentales como destructoras consecuencias, y se tienen preparados medios de salvamentos; sólo le faltaba á nuestro municipio alcanzar la triste celebridad de disminuir los recursos de extincion de los incendios, y eso parece haberlo conseguido, si hemos de deducirlo de más de un ejemplo.

Créanoslo el ayuntamiento de Madrid: aparte de los intereses que su falta de celo compromete, es un borron para su buen nombre que ocurra lo pasado en el incendio de Chamberí, y sólo el amor propio de los individuos de la municipalidad debería estimularlos en este asunto.

Sobre si existe un partido que aconseje al general Martinez Campos que tenga política propia, escribe *La Epoca*:

«Semejante partido no existe, ni hace falta para que el general Martinez Campos tenga política propia. ¿Quién le ha negado jamás este derecho á ningun Gobierno?»

Que recordemos nosotros, le han negado ese derecho al Gobierno actual, *La Política*, *El Diario Español*, *El Cronista* y *La Integridad de la Patria*. Y no sólo negarle el derecho, sino combatirle por el hecho, en el supuesto de que llegara á realizarse, *El Acta*. Ya vé *La Epoca* si hay quien niega ese derecho al Gobierno: la mayoría del partido conservador.

Bien decia *La Epoca*, que la salida del ministro de Hacienda sólo la deseaban los bajistas.

Ayer que se marchó por unos dias á Sobron el Sr. Orovio, bajó el consolidado 2 céntimos; si fuese por larga temporada la ausencia de Madrid del ministro de Hacienda, ó si por desgracia abandonase este puesto, entónces la baja de los valores no sabemos á cuántos céntimos alcanzaria.

Afortunadamente, no hay peligro de que ocurra lo que tanto desean los bajistas, que tienen que contentarse con los 2 céntimos referidos.

El Tiempo, con motivo de haber faltado el agua para combatir el incendio de anteayer á causa de haberse inutilizado las bocas de riego próximas al lugar del siniestro, dirige al municipio de Madrid las siguientes censuras:

«De importancia son los perjuicios que el mal estado de otros servicios municipales hace experimentar al vecindario, pero no pueden tener comparacion con los que una triste experiencia demostró ayer que puede originar la falta de celo en el de incendios, tan frecuentes en la estacion actual.

Ni una palabra más. Preferimos callar á formular en toda su intensidad y acritud las justas recriminaciones que en otro caso tendríamos que hacer.

Por lo demás, debemos lamentar que la razon de la prensa al pedir más celo y actividad al municipio se haya visto confirmada tan en breve.»

Eso que dice *El Tiempo* del ayuntamiento de Madrid, bien puede aplicárselo al Gobierno, cuyo celo por los intereses de España es el mismo que ha manifestado el municipio de la corte por los de la poblacion que administra. Un paso de lo particular á lo general y la razon de *El Tiempo* estará completamente justificada.

Del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, periódico que no aparecerá como sospechoso á los ojos de los conservadores:

«Cuanto dicen algunos periódicos, entre ellos *La Correspondencia de España*, sobre una gran campaña administrativa en este verano, es gana de hablar.

Toda campaña de este género tropezará siempre con las dificultades de hacer reformas en el personal de la administracion, y esto es lo que ofrece siempre mayores inconvenientes, pues no hay empleado alto ó bajo, sobre todo, cuando no tiene la idoneidad necesaria para el desempeño de su cargo, que no cuente con poderosas recomendaciones para que no le quiten el empleo.»

Este es un inconveniente que las oposiciones no habíamos mencionado; pero ya se encargan de ello los ministeriales. Por todas partes se va á Roma, dice el refran, pero á la campaña administrativa no se va por parte alguna.

Ejemplo: las proyectadas reformas de la Caja de Depósitos y en otros centros de Hacienda, suspendidas, segun se dice, por eso de las poderosas recomendaciones á que se refiere el corresponsal de *Las Provincias*.

No sabemos si mañana publicará la *Gaceta* los decretos concediendo créditos supletorios para atender á las obligaciones del Tesoro no consignadas en los presupuestos del año económico anterior vigentes en el actual.

Esperamos que á la vez que se publiquen los expresados decretos se hará tambien del dictámee del Consejo de Estado, y de ese modo se vendrá en conocimiento de las causas en que se ha fundado el expresado Cuerpo consultivo para conceder determinados créditos y negar otros que reclamaba con urgencia el ministro de Hacienda.

Como de este asunto nos hemos de ocupar con el debido detenimiento, cuando se publiquen los decretos citados, escusamos hoy extendernos en consideraciones á que se prestan las noticias que hemos adquirido acerca del acuerdo del Consejo de Estado, en disidencia, por más que otra cosa digan los diarios ministeriales, con el ministro de Hacienda.

El Pabellon Nacional apoya y defiende al general Martinez Campos, pero hé aquí de que suerte trata al Sr. conde de Toreno:

«Que la iniciativa del Sr. conde de Toreno, ministro de Fomento, queda reducida á la verdadera significacion, á la significacion que tienen esas ideas acomodaticias que parece ser de goma elástica, y con las cuales se pueden expresar una afirmacion al mismo tiempo que una negacion, y vice-versa; por ejemplo: ¡*Puesto que usted lo quiere*! bien: ¡*Hágase lo que usted desea*! ó de ese otro modo, mas franco, más campechano, más propio del que no quiera soltar la cartera ni á tres ni á cien tirones: ¡Corriente! ¡Corriente!»

Luego el señor conde de Toreno no se enfada nunca para ser ministro. No es mal sistema. ¿Y qué le parece á *El Tiempo* del ministerialismo de *El Pabellon Nacional*?

Dice el corresponsal de *Las Provincias*:

«Si es cierto, como supone algun periódico, que durante el mes de Setiembre van á viajar juntos por Suiza los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Ayala y Elduayen, no faltarán suposiciones sobre lo que proyecte esta plana mayor del partido liberal-conservador.»

Esas suposiciones las harán indudablemente el general Martinez Campos y sus amigos, únicos á quienes puede interesar y que pueden temer el viaje de los señores mencionados y los acuerdos que en el viaje se tomen. A las oposiciones nos tiene sin cuidado el tal viaje.

Escribe *El Cronista*:

«El jefe del Gabinete no necesita para adoptar las resoluciones que crea necesarias que se hallen ausentes otros ministros.»

¿Quién sabe? Convenga *El Cronista* en que se han dado casos en los cuales no ha hecho el general Martinez Campos lo que ha querido, ni sabemos si por la oposicion de algun ministro en ejercicio ó cesante.

Con leer la prensa constitucional basta, á juicio de *La Integridad*, para convencerse de que los constitucionales estamos divididos. Esta no es política de verano, es la que hacen en todo tiempo los colegas oficiosos. O lo que es igual, la política de los colegas oficiosos consiste en forjarse la ilusion de que está dividido el partido constitucional. El tema es tan socorrido como la campaña administrativa, y en punto á realidad, allá se van lo uno y lo otro.

Dice *El Cronista*:

«No sabemos en qué pueden fundar su extrañeza los diarios que pretenden convertir en sustancia el hecho naturalísimo de que el Sr. Cos-Gayon reemplace interinamente en el ministerio de Hacienda al señor marqués de Orovio.

Siempre que la ausencia de un ministro ha sido breve, y que circunstancias excepcionales no lo han impedido, ha pasado lo mismo.»

Ahora las circunstancias son inmejorables, y no hace falta el ministro de Hacienda.

Exacto.

Dice *Los Debates*:

«Esta tarde corria el rumor de que el general Echevarría, director de administracion militar, iba á presentar la dimision de su cargo.»

Pero qué, ¿ha habido una nueva circular del estilo de aquella que causó tal impresion en el cuerpo? ¿O son como si dijéramos *resultas* la de esta dimision nuevamente presentada?

CARTAS DE LA GRANJA.

Señor director de La Mañana.

Mi estimado amigo: quédese para ustedes apreciar la oportunidad y las circunstancias que han acompañado á la lectura del decreto de suspension de las sesiones parlamentarias; á mí solo me incumbe hacerme eco de la impaciencia con que en este sitio era esperado tal suceso. Desde el dia 22 se iba aquí aplazando por veinticuatro horas la venida de la córte, que era la que habia de traer animacion y vida á estas frescas y frondosas alamedas. Ya el dia del Santo Apóstol, mientras los diputados á Córtes celebraban una sesion bajo la abrasadora influencia de una temperatura verdaderamente tropical, y que por ser tan extraordinaria, se creia aquí fuese la última, tuvimos corrida de todas las monumentales fuentes que embellecen y hermosean la más amena y más agradable de cuantas residencias de verano ofrece España á los que abandonan su habitual domicilio en busca de más grata y reparadora temperatura; y ese dia pudimos ver, no sólo el crecido número de familias madrileñas que temporalmente han trasladado aquí su residencia, sino una gran afluencia de forasteros, cuyo principal contingente suministraba la inmediata é histórica Segovia, algunos de cuyos expedicionarios no abandonaron la Granja hasta terminada la funcion del teatro, donde actúa una modesta compañía de declamacion que maldecia de los espectáculos parlamentarios porque retenian la venida de las tropas, su esperanza suprema para mejorar de fortuna. No contaban estos infelices actores con la competencia que les va á hacer lo más notable de la colonia madrileña.

Ni hay ni ha habido aquí mucha costumbre de asistir al teatro; y esto se explica por el sistema de vida que se observa, más bien que por la calidad de las compañías que generalmente actúan en este coliseo; pero se desea tener un pretexto para pasar en animada y amable sociedad algunos ratos de la velada, toda vez que la temperatura, excesivamente fria despues de la postura del sol, hace imposible pensar en nocturnas diversiones al aire libre. Dispónense, pues, con este motivo representaciones dramáticas, que se verificarán en uno de los más espaciosos edificios particulares de este sitio, figurando como actrices bellas y discretas damas de la aristocracia, y como actores, pollos y áun gallos muy conocidos en los buenos círculos madrileños.

Hasta ahora, á pesar de que no baja de setenta el número de familias que componen la colonia madrileña, ha habido poca animacion; ninguna gira campestre, ni ninguna reunion de esas que dan movimiento á la perezosa vida que aquí se hace, que rompe la monotonía de este *dolce far niente* que se disfruta á la sombra de estos frondosos y perfumados tilos; nada ha habido, repito, hasta ahora; pero desde la venida de la córte se anuncian proyectos que, de realizarse, pondrán en constante actividad á los aquí residentes y áun á los que en Madrid se han quedado.

Y ahora he de empezar á tratar accidentalmente de política, para hacer mis afirmaciones sobre las diversiones que se proyectan para la temporada. Los periódicos de Madrid han supuesto que S. M. el Rey visitará en breve nuestras costas del Norte: creo que la noticia no tenia fundamento, ó que los propósitos se han cambiado. Nada tendria de particular, porque por algo e dice que el hombre propone, etc. Es lo cierto que aquí se tiene por seguro que el Rey y sus hermanas no saldrán ya hasta que termine la temporada, que será á últimos de Setiembre.

No debe estar tan próximo como se suponia el régio y fausto suceso que se viene anunciando, y á esto se atribuye por algunos el haberse quedado en Madrid, á pesar de lo acordado en Consejo de ministros, el señor duque de Tetuan, y acompañar al Rey, únicamente como ministro responsable, el Sr. Aurioles. ¡La diplomacia tendrá poco que hacer por ahora en San Ildefonso!

Decia que se anuncia una notable cacería en Riofrio, á la que será invitado todo el cuerpo diplomático extranjero, y hasta se atribuye á conocimiento de este obsequio el estar ya en esta los ministros plenipotenciarios de Austria y Bélgica. Si así sucede, tendremos por unos cuantos dias fiestas y corridas de fuentes y afluencia de forasteros.

Procurará tenerle al corriente de lo que ocurra su corresponsal

R. Rol.

La Granja 30 de Julio de 1879.

FELICITACIONES AL SEÑOR SAGASTA.

(*Continuacion.*)

Puerto de Santa María, 19 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Mi distinguido y respetable amigo: Tengo el mayor gusto en saludar á V., y en representacion tambien de este Comité constitucional, en sus próximos dias, deseando los pase con felicidad y buena salud.

Hemos leido con gran satisfaccion el elocuente y enérgico discurso pronunciado por usted en la discusion del mensaje, y nos hemos entusiasmado al contemplar la gran altura á que una vez más se ha colocado usted como orador distinguido y dignísimo jefe del gran partido constitucional.

Soy de V. con la mayor consideracion afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—José Luis Gay.

Hinca de la Concepcion, 17 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro: Representantes del partido constitucional de este pueblo, somos intérpretes de los sentimientos de todos en la felicitacion que respetuosamente elevamos á V. E., de quien nos repetimos sinceros admiradores y seguros servidores Q. B. S. M.—Lutgardo L. y Muñoz.—El secretario, Manuel García.

Alberique, 18 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El partido constitucional de éste felicita á V. E. con verdadero entusiasmo por el brillante, profundo y hábil discurso que acaba de pronunciar en el Congreso.

Los certeros golpes que V. E. ha dirigido al gobierno le desconcertaron, produciendo en él y en la mayoría honda perturbacion y desaliento.

Con este motivo tiene la honra de reiterar á V. E. la alta consideracion con que le distingue y la inquebrantable fé en las doctrinas que V. E. tan patrióticamente profesa, creyendo que con ellas ha de llegar un dia en que puedan realizarse nuestras aspiraciones en bien de la pátria.—Antonio Ferrer Gomez.—Francisco Cervello.

Ceuta, 18 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio y respetable jefe y amigo: En nombre del Comité constitucional de esta plaza, que presido, y en el de todos los individuos agrupados bajo la bandera del partido que con tanto brio como inteligencia V. dirige, cumplo con un deber dándole la enhorabuena y felicitándole cumplidamente por el elocuente discurso pronunciado en el Congreso contestando al mensaje. Discurso que por su fondo y por su forma revela las altas dotes de gobierno que á V. adornan y de las que tiene dadas pruebas inequívocas en épocas calamitosas, y en las que la nave del Estado exigia ser guiada por mano experta, inteligente y vigorosa.

Reciba estos plácemes como una manifestacion espontánea del respeto y veneracion que le profesa su seguro servidor amigo y correligionario Q. S. M. B.—Manuel Chapela.

Archena, 20 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro: Leido su patriótico y elocuentísimo discurso pronunciado el 14 del actual en el debate de contestacion al discurso de la corona, cuyo resultado ha sido el más funesto y contundente golpe lanzado á la política conservadora y un triunfo más para nuestro ilustre jefe, honra de nuestra tribuna y justísima esperanza de nuestra patria, reciba vuecencia la expresion calurosa de nuestra admiracion y la más incondicional adhesion á su elevada conducta política; felicitando á V. E., al propio tiempo por el dia de mañana.

Son de V. E. admiradores y correligionarios en ésta localidad, que respetuosamente B. S. M.—Alfonso Medina.—Juan de Dios Medina.—Pascual Gonent.—Onofre Gil.—José Medina.—Miguel García.—Pedro Guillen.—Miguel Corrales.—Juan José Luna.—Miguel Medina.

Alcalá la Real, 18 de Julio de 1879.—Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto: El partido constitucional de esta poblacion felicita á V. E. por mi conducto con motivo de su brillante discurso en el Parlamento definiendo una vez más los principios consignados en nuestra bandera y exponiendo las patrióticas aspiraciones del partido.

Sírvase V. E. aceptar la expresion de la gratitud y entusiasmo de nuestros correligionarios en la localidad, de cuyos sentimientos soy intérprete en estos instantes, teniendo al propio tiempo el alto honor de repetirme de V. E. su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Asís Romero.

Priego, 20 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—El Comité de esta villa, intérprete fiel de los deseos del partido, envia á V. E. por mi conducto la expresion más sincera de su entusiasmo y admiracion por el notable discurso que ha pronunciado en el Congreso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—José Luis Rubio.

Dolores, 18 de Julio de 1879.—Excmo. señor don Práxedes M. Sagasta.—Muy señor mio y respetable jefe: El Comité constitucional de esta villa, que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada en este dia, ha acordado dirigir á V. E. la más entusiasta felicitacion por el triunfo obtenido en el parlamento con su brillante discurso pronunciado el dia 14 del actual.

Al trasmitir á V. E. dicho acuerdo, tengo el honor de reiterarle las más distinguidas consideraciones de respeto y aprecio de su entusiasta correligionario y S. S. Q. B. S. M.—Luis Martinez.

Rota, 20 de Julio de 1879.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Mi distinguido jefe: El Comité constitucional de esta villa me encarga, como presidente, felicite á V. E. por su discurso en el Congreso, notable como todo lo suyo, al mismo tiempo por ser su dia mañana.

Cumpliendo mi deber, lo hago, así como le deseo felicidad completa.

Queda de V. E. su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—M. Ruiz Mateo.

Vinaroz, 19 de Julio de 1879.—Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Apreciable amigo: El Comité constitucional y los amigos del distrito felicitan á V. por el dia de su santo.

Suyo afectísimo amigo Q. S. M. B., Ramon Frexe.

(*Se continuará.*)

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juzgado de Algeciras, sobre un deslinde mandado practicar por el ayuntamiento de Tarifa en una servidumbre pecuaria que atraviesa el partido de Almarchal.

Hacienda.—Reales órdenes aumentando el cupo de consumos de los pueblos de Linares, Duraton, Cuevas de Probanco, Aralmente, Fuente de Cuellar; San Martin, Mudrian, Frestreda y Cuellar, todos de la provincia de Segovia.

Fomento.—Reales órdenes nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Higiene privada y pública, la de Patología médica, la de Farmacia químico-orgánica y la de Química general, vacantes en las Universidades de Sevilla, Zaragoza, Santiago y Zaragoza respectivamente.

—Otra disponiendo que se anuncien por concurso dos categorías de ascenso, vacantes en la Facultad de Derecho.

—Otra disponiendo se den las gracias al rector de la Universidad de Valencia y á otras personas por las conferencias gratuitas celebradas en aquella escuela.

—Otra disponiendo que se anuncie á oposicion la cátedra de Historia y elementos de Derecho romano, vacante en la Universidad de Valencia.

—Otra disponiendo se den las gracias al Ateneo municipal de Manila por un donativo hecho al Jardin Botánico de Madrid.

EXTRANJERO.

El cambio de ministerio que ha tenido lugar en Turquía ha causado penosa impresion en Europa, por más que no haya sorprendido al mundo político.

Francia é Inglaterra han quedado bastante contrariadas, pues el sultan, negándose á dar oidos á MM. Fournier y Layard, ha obrado por sus propias inspiraciones.

Un *iradé* imperial, publicado el 28 de Julio, acepta como indispensable la dimision de Kheireddine-pachá, suprime el cargo de gran visir y nombra primer ministro á Aarifi pachá, y ministros: de Negocios Extranjeros, á Lafvet-pachá; de la Lista civil, á Riza pachá, y primer secretario del sultan, á Alie Fuad.

Los nombramientos de Aarifi pachá y de Lafvet-pachá despojan á esta modificacion ministerial de todo aspecto de hostilidad á la política occidental.

El primer acto del nuevo ministerio consistirá en enviar al Cairo el *firman* de investidura que reconocia todos los derechos anteriormente conferidos al khedive. Los términos de dicho documento han recibido la aprobacion de los embajadores de Francia é Inglaterra.

* * *

Segun noticias de Atenas aumentan cada dia más las probabilidades de guerra, y el gobierno adopta toda clase de medidas para en el caso de que surja tal eventualidad. Si esto sucediese, el general Soützo y el ex-ministro de la Guerra, Grivet, compartirian el mando del ejército.

El rey ha dispuesto no ir con su familia á Corfú, como ha hecho en años anteriores.

Turquía no cesa de enviar tropas y municiones al Epiro. Las autoridades otomanas han convocado en Arta una reunion de notables albaneses á fin de ponerse de acuerdo con ellos acerca de las disposiciones que hayan de adoptarse si llegara á estallar la guerra. La Puerta ha reiterado la órden de enagenar los dominios del Estado en el Epiro y en Tesalia.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

PARÍS 31.—El Senado ha mandado á una comision especial estudiar la proposicion de derribar las ruinas de las Tullerías.

Ha aprobado la ley autorizando el cobro de las cuatro contribuciones directas.

La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio del Interior, y ha empezado á discutir el de Gracia y Justicia y el de Cultos.

El Sr. Lepere ha hablado contra la reduccion de las asignaciones de los arzobispos y de los obispos, pero la Cámara ha aprobado la reduccion y el aumento de la asignacion de los ecónomos, pero por no haber suficiente número de diputados presentes se ha anulado la votacion y se procederá hoy á votarla nuevamente.

BUCHAREST 31.—Han sido vencidos los insurrectos de Rasgrad. 42 insurrectos mahometanos han sido muertos, y otros han huido en los bosques cercanos á Osmán-bazar.

LÓNDRES 31.—El escultor Bohem está encargado de la estátua de Napoleon, que se colocará en la abadía de Westminster.

Será de tamaño natural, en un ademan defensivo y espada en mano.

SANTANDER 31.—A las diez de la mañana de hoy jueves ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo *Mendez, Nuñez* procedente de la Habana, con 170 pasajeros en las cámaras y 419 individuos de tropa.

PARÍS 31.—Con motivo de haber mejorado algo el tiempo, se anuncia en Francia una pequeña baja en el precio de los trigos y las harinas.

De las demás plazas mercantiles anuncian firmeza en los precios y pocas operaciones en los cereales.

KARKOFF (Rusia) 31.—El Consejo de guerra ha condenado á muchos estudiantes, varios aldeanos y una señora á ser ahorcados, y otros á cadena perpétua, por haber participado de los actos de la sociedad llamada *El Nihilismo*.

MENFIS 31.—Han disminuido considerablemente los casos de fiebre amarilla.

En lo que va de semana no ha habido ninguna defuncion de esta enfermedad, y sí solamente algunos de insolaciones.

PARÍS 31 (6 tarde).—La comision senatorial que entiende en el proyecto de ley del ministro señor Ferry, relativa á la libertad de enseñanza ha rechazado el proyecto.

VERSALLES 31.—Cámara de los diputados.—La Cámara adopta la reduccion de sueldos á los arzobispos y obispos aumentándolo al clero parroquial.

Se pone á discusion el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Waddington, expone la situacion política de Francia respecto á Grecia, Rumania y Egipto. Dice que el sultan ha modificado el firman de investidura del khedive, segun deseaban todas las potencias. Añade que espera que las cuestiones de Grecia y Rumania tengan pronto una solucion satisfactoria.

Probablemente mañana se separarán las Cámaras.

LÓNDRES 31.—El periódico *Pall Mall Gazette*, publica un telegrama de Roma, diciendo que Alemania ha comunicado al Vaticano que todos los eclesiásticos desterrados que soliciten volver á sus diócesis podrán verificarlo.

Añade que la aplicacion de las leyes de Mayo serán tácitamente suspendidas.

Los nuevos nombramientos eclesiásticos se someterán por el gobierno á la aprobacion de Su Santidad.

PARÍS 31.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, á 14; id. exterior, 15 1/8; amortizable exterior, 36 5/8; obligaciones Cuba, 437,50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/32; idem exterior, 15.

Fondos franceses: 3 por 100 á 82,50; 5 idem á 117,80; consolidados ingleses, 97 15/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 1/2.

NOTICIAS.

Hoy sale por la vía de Portugal con direccion á Galicia nuestro respetable amigo el Sr. Romero Ortiz.

Dice *El Irurac bat*:

«En el tren de ayer tarde llegó á esta villa el señor Sagasta con su familia, y continuó á hospedarse en la fonda de las Arenas.»

El señor duque de la Torre, á quien *La Epoca* suponia en Biarritz, se encuentra hace diez ó doce dias en Escoriaza, y allí continuará por algunos más, saliendo para el indicado punto á unirse con su familia.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán los ministros residentes en esta córte para celebrar Consejo en el palacio de Buena-Vista, y el domingo saldrá para la Granja el general Martinez Campos, que llevará á la firma de S. M. el rey las resoluciones que se acuerden.

Se cree que en este Consejo se acordarán varios nombramientos de gobernadores.

En la combinacion de altos cargos militares que se viene anunciando, figurarán los generales conde de Balmaseda, Reina, Primo de Rivera, Moriones y algunos más.

Ayer tarde salió para Sobron el señor ministro de Hacienda, acompañado de su secretario particular D. Gosme Tejada.

Un jóven que venia acompañado de su padre en el tren de Zaragoza, que llegó á esta córte ayer mañana, se arrojó por una ventanilla del coche cuando el tren traia mayor velocidad, quedando muerto en el acto.

En Pont de Vilumara (Barcelona) se ha montado una fábrica de hilados de algodon con arreglo á los últimos adelantos, sin que haya sido necesario el auxilio extranjero para nada. Esta fábrica ofrece la particularidad de estar iluminada con luz eléctrica producida por cinco lámparas del sistema Suiss, que absorben una fuerza de diez caballos de los 140 de que dispone el establecimiento. Son várias las fábricas que en Cataluña tienen esa clase de alumbrado.

Ayer fueron auxiliados por los gurdias de orden público una señora y dos hombres, á consecuencia del excesivo calor que se dejó sentir.

Ayer mañana fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo *Mendez-Nuñez*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública, 171 pasajeros, 17 marineros de la armada, 3 confinados cumplidos, y un soldado de infantería de marina preso. Durante la travesía han fallecido dos pasajeros y un soldado, todos de enfermedades crónicas. Prévia fumigacion, ha desembarcado el pasaje y la correspondencia.

Se ha despachado por el ministro de la Gobernacion el expediente de arbitrios municipales que afecta á todas las clases sociales del vecindario de Madrid.

En él se conceden los arbitrios sobre especies de consumo no tarifadas, debiendo ajustarse el ayuntamiento, respecto á los carbones minerales destinados á la industria, á lo prescrito en las órdenes de Hacienda de 16 de Octubre y 21 de Noviembre de 1874; los que gravan los materiales de edificacion, pero sólo para este año económico, y debiendo desaparecer en el próximo presupuesto; los referentes á las rifas de beneficencia, y los de timbre y sello municipal, anuncios colocados en la vía pública y espectáculos públicos.

Se acepta tambien en principio el arbitrio sobre los perros, encargándose al ayuntamiento que, en el caso de plantearlo, deberá establecer prudentes y equitativas exenciones y una escala gradual de imposicion.

Y por último, se niegan los arbitrios propuestos sobre la introduccion y trasporte de mercaderías no comprendidas en las tarifas de consumos, y sobre la custodia de especies de consumo que, no estando destinadas al de esta capital, se trasporten por sus calles y paseos.

Mr. Oscar Comettant, célebre escritor y autor de várias obras, alguna de las cuales ha sido traducida al español, acaba de pasar algunos dias en Madrid, en direccion á Lisboa, Andalucía y provincias del Este de España.

Mr. Comettant es el amigo más íntimo y cordial del maestro Carlos Gounod, y en la escalera de su casa fué en donde éste cayó hace dos ó tres años, fracturándose un brazo.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Ayer pasó por Badajoz con direccion á Madrid el señor conde de Casal Ribeiro, embajador de Portugal en esta corte.

Anoche salió para París el Sr. Cárdenas, director de Agricultura, Industria y Comercio.

Mañana regresará á Madrid el señor ministro de Marina.

Se ha denegado la dimision presentada por los concejales del ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), fundándose el ministro de la Gobernacion en que es obligatorio el cargo de concejal.

A consecuencia de haberse incautado la administracion de Hacienda de los ingresos que por el concepto de consumos ingresaban en las arcas municipales de Teruel, el ayuntamiento ha acordado suspender desde 1.° de Agosto todos los servicios públicos á que le sea imposible atender por falta de recursos.

La mujer detenida por haber tirado una piedra al coche de S. M. el rey, de cuyo suceso hemos dado cuenta, ha sido declarada demente por el doctor Cerezo, profesor de la sala de presos del Hospital General, y en su virtud ha sido trasladada á la sala de enajenados del mismo establecimiento.

Leemos en un periódico de Málaga:

«De un nuevo asesinato tenemos hoy que dar cuenta, siendo ya, no sabemos el número cuántos, de los que han tenido lugar en Málaga en el presente mes.

En la noche del último domingo, en sitio tan concurrido y céntrico como lo es la plaza de Riego, en donde tantos agentes de la autoridad se encuentran constantemente, un hombre asesinó á otro con la misma facilidad con que se hubiera bebido un vaso de agua.

Horroriza el fijar la atencion en las desgracias que con tan aterradora frecuencia tienen lugar. Muertos y heridos, esto es lo que todos los dias tiene lugar en Málaga, y preciso es que tales sucesos tengan fin.»

El muerto se apodaba el *Obispo*. El matador el *Polito*.

En la madrugada del dia 24 del mes actual, el coche diligencia que hace el servicio en la carretera de Plasencia á Béjar sufrió un vuelco, resultando ocho viajeros heridos, entre ellos de alguna gravedad el regente de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Cristóbal Guillen y Navarro, que iba á tomar posesion de su destino, su esposa y una hija que les acompañaba.

Habiendo sido presas por órden judicial las mujeres de los criminales Castrola y Ferraez, de Villarrubia de los Ojos, estos bandidos han pegado fuego á los colmenares y casas del juez municipal de dicho pueblo, venganza que habian prometido si eran detenidas sus mujeres.

Se han dado las órdenes más enérgicas al jefe de la Guardia civil para que se aumente la fuerza en aquel punto y se persiga sin descanso á estos bandoleros.

En los términos de Palmaron y San Lázaro, pertenecientes al pueblo de Villamartin (Madrid) se, han incendiado varias mieses que contenian unas 2.500 fanegas de trigo.

Sospéchase que el hecho no ha sido casual.

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Sabemos que los dias 26 y 27 del corriente se hicieron las últimas pruebas de los puentes metálicos que hay en el ferro carril de San Juan de las Abadesas en su seccion de Vich á Torrelló, y fueron tan satisfactorias, que no conocemos ninguna construccion metálica que ofrezca mayores condiciones de resistencia. Dicha seccion ha sido reconocida por el ingeniero jefe de la division de ferrocarriles de esta provincia D. José María Faquineto, que la ha encontrado en muy buen estado, constándonos que ha extendido el acta de reconocimiento. El primero de Agosto tendrá lugar la inauguracion oficial.

Se espera de un momento á otro la autorizacion del ministro de Fomento para que el público pueda disfrutar desde el dia primero del mes próximo de los beneficios que este aumento de comunicacion le proporcione.

Los puentes de hierro de dicha seccion han sido construidos por «La Maquinista Terrestre y Marítima» con materiales españoles; de manera que es el primer caso que sepamos en que no se han empleado materiales extranjeros, ni mano de obra que sea extraña á nuestro país.

Despues de inaugurar dicha seccion en 1.° de Agosto, sabemos que á mediados de Setiembre se abrirán los trabajos hasta Montesquiu, y podemos asegurar además, segun los datos que hemos recibido, que la línea en su totalidad quedará abierta al público por todo el mes de Junio del año próximo.»

Escriben de Alicante que en los dias 24, 25, 26 y 27 del actual se verificaron en la villa de Dolores las eleciones parciales para concejales, habiendo sido reelegidos para dichos cargos tres de los cuatro individuos que declaró incapacitados la comision permanente de la diputacion provincial.

En la causa instruida con motivo del cuantioso robo verificado dias pasados en la habitacion del juez municipal de la villa de Sieteiglesias, provincia de Valladolid, se ha dictado auto de prision contra el secretario del juzgado municipal y dos vecinos más de aquel pueblo.

El robo consistió en 7.000 duros en monedas de oro y plata, una corta cantidad de calderilla, diferentes aderezos de oro, varias alhajas y servicios de mesa, entre ellas 152 cubiertos, en su mayor parte de plata antigua.

El domingo ocurrió en Sevilla un terrible incendio que, comenzando por una casa de la calle de Gallegos, donde existe un almacen de ropas titulado «La Paloma,» adquirió en breves momentos tan grandes proporciones, que la persona que desde el balcon dió la voz de ¡fuego! ya no pudo salvarse por la puerta.

A pesar de las eficaces medidas adoptadas desde el primer momento, el fuego se comunicó á la fonda de Europa, cuyo piso alto ardió en seguida, así como parte de un almacen de loza y cristal contiguo.

La casa donde se originó el fuego se derrumbó completamente. Las pérdidas son de mucha consideracion.

A instancias de la minoría democrática acordó el ayuntamiento de Madrid, en su sesion del 24, poner á dos calles del ensanche los nombres de D. Nicolás María Rivero y de D. Félix Aguirre, considerando que al primero debe la invicta villa el que se diese cumplimiento á la ley del ensanche, y el segundo, demócrata y alcalde popular en aquella época, fué quien tomó posesion de las partes anexionadas.

En las fiestas con que celebrará el Ferrol la inauguracion del dique de la Campana, se descubrirá, si es posible, la estátua del brigadier Sanchez Barcáiztegui. El Ateneo dará una velada literaria.

El acto inaugural durará dos dias, en el primero se presentará el dique en seco, se llenará y entrará en él un buque de alto bordo, y en el segundo se procederá al achique.

Un colega catalan ha iniciado la idea de erigir un monumento que recuerde los laureles alcanzados por nuestro ejército en Marruecos.

A dicho objeto se dedicarán los 10.000 duros sobrantes de la suscricion que se abrió en Barcelona á raíz de la guerra de Africa.

Con el objeto de facilitar el viaje á Andalucía á las personas poco acomodadas, se ha dispuesto por la empresa del Mediodía, que desde el 1.° de Agosto hasta nueva órden se expendan billetes de tercera clase por los trenes correos, desde Madrid y Toledo, con destino á Córdoba y á todas las estaciones de las líneas andaluzas situadas más allá y viceversa.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Francisco de P. Hidalgo, director de *El Diario* de aquella ciudad.

Reciban su apreciable familia y la redaccion del citado colega, la expresion más sincera de nuestro sentimiento.

El alcalde de Tortosa dispuso el sábado ultimo el secuestro de la imprenta donde se tiraba el *Noticiero Dertosense*, antes de que este periódico se publicase, como en la actualidad, en Roquetas. Los utensilios de dicha imprenta fueron depositados en las Casas Consistoriales de dicha ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de mañana 1.° de Agosto se satisfará por este Banco el importe de la 1.ª y 2.ª mitad de los intereses del semestre vencido en 30 de Junio último, de los bonos del Tesoro, 1.ª emision, representados por las facturas números 573 á 723 inclusive.

Madrid 31 de Julio de 1879.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.

FONDOS PUBLICOS	*Ultm. prec.*	FONDOS PUBLICOS	*Ultm. prec.*	*Carreters y socieds.*	*Ultm. prec.*
3 °/o int..	15,25	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	15,25	Id. pequeñ	00,00	Id. 20.000	00,00
Fin de mes	15 30	Céd. hipot	00,00	Alar á San	00,00
Fin próx.	36,62	Carp prov	93,75	Banco de E	284,0
3 °/o ext..	00,00	*Carrets*		*Cambios.*	
Pequeños	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d/f.	47,45
2 °/o int..	36,35	[illegible]gos 2000	00,00	P. á 8 d/v.	4,97
Pequeños	36,20	[illegible]io 2000	00,00	Barcelona	3/8
Idem ext.	00,00	Obras púb	00,00	Sevilla...	1/8
Pequeños	00,00	Ferro-car.	30,75	Valencia..	1/4
Emp. Erl.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz...	par
Billet. hip.	00.00	Id. de 1875	00,00	Santand...	par
Bonos Tes.	00,00	Id. de 1876	00,00	Alicante .	par

CULTOS.

Santo de hoy.—San Pedro Advincula.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno de este Banco ha acordado que desde 1.° de Agosto inmediato se proceda al canje de las carpetas provisionales de bonos del Tesoro por los títulos definitivos emitidos en virtud del convenio celebrado entre este establecimiento y el gobierno de S. M. en 24 de Marzo último.

Por tanto, los tenedores de las carpetas que á continuacion se expresan pueden presentarse en la caja de efectos en custodia, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, á recoger los referidos bonos que aquéllas representan, por el órden siguiente:

NUMERACION DE LAS CARPETAS.

DIAS.	SERIE DE 100 BONOS	SERIE DE 50 BONOS.	SERIE DE 25 BONOS.	SERIE DE 10 BONOS.	SERIE DE 5 BONOS.	SERIE DE 1 BONO.
1	1 á 60	1 á 80	1 á 120	1 á 440	1 á 424	1 á 480
2	61 120	81 160	121 240	441 880	425 848	481 960
4	121 180	161 240	241 360	881 1.320	849 1.272	961 1.440
5	181 240	241 320	361 480	1.321 1.760	1.273 1.696	1.441 1.920
6	241 300	321 400	481 600	1.761 2.200	1.697 2.120	1.921 2.400
7	301 360	401 480	601 720	2.201 2.640	2.121 2.544	2.401 2.880
8	361 420	481 560	721 840	2.641 3.080	2.545 2.968	2.881 3.260
9	421 480	561 640	841 960	3.081 3.520	2.969 3.392	3.361 3.840

OBSERVACIONES.

1.ª Oportunamente se anunciará al público el canje que habrá de tener lugar en los dias sucesivos.

2.ª El Banco se encarga de cambiar las carpetas provisionales depositadas en el mismo establecimiento por las respectivas obligaciones, sin necesidad de gestion alguna de los interesados.

3.ª Los que deseen canjear en provincias las carpetas provisionales por los títulos definitivos, lo avisarán á este Banco ó á las sucursales ó comisionados de los respectivos puntos antes del 20 de Agosto próximo por medio de comunicacion en que expresen la numeracion y séries de las carpetas que hayan de canjearse.

Pasado el 20 de Agosto sin haberse dado el indicado aviso, el canje de carpetas sólo se verificará en Madrid.

Madrid, 29 de Julio de 1879.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos.*

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirseá la Farmacia de *Borrell Hermanos,* Puerta del Sol, Madrid.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA
POLÍTICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES
POR
DON VÍCTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caida de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon g Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, *D. Francisco Peinado*; librería de *Murillo*, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
ALCALA, 19.—MADRID.

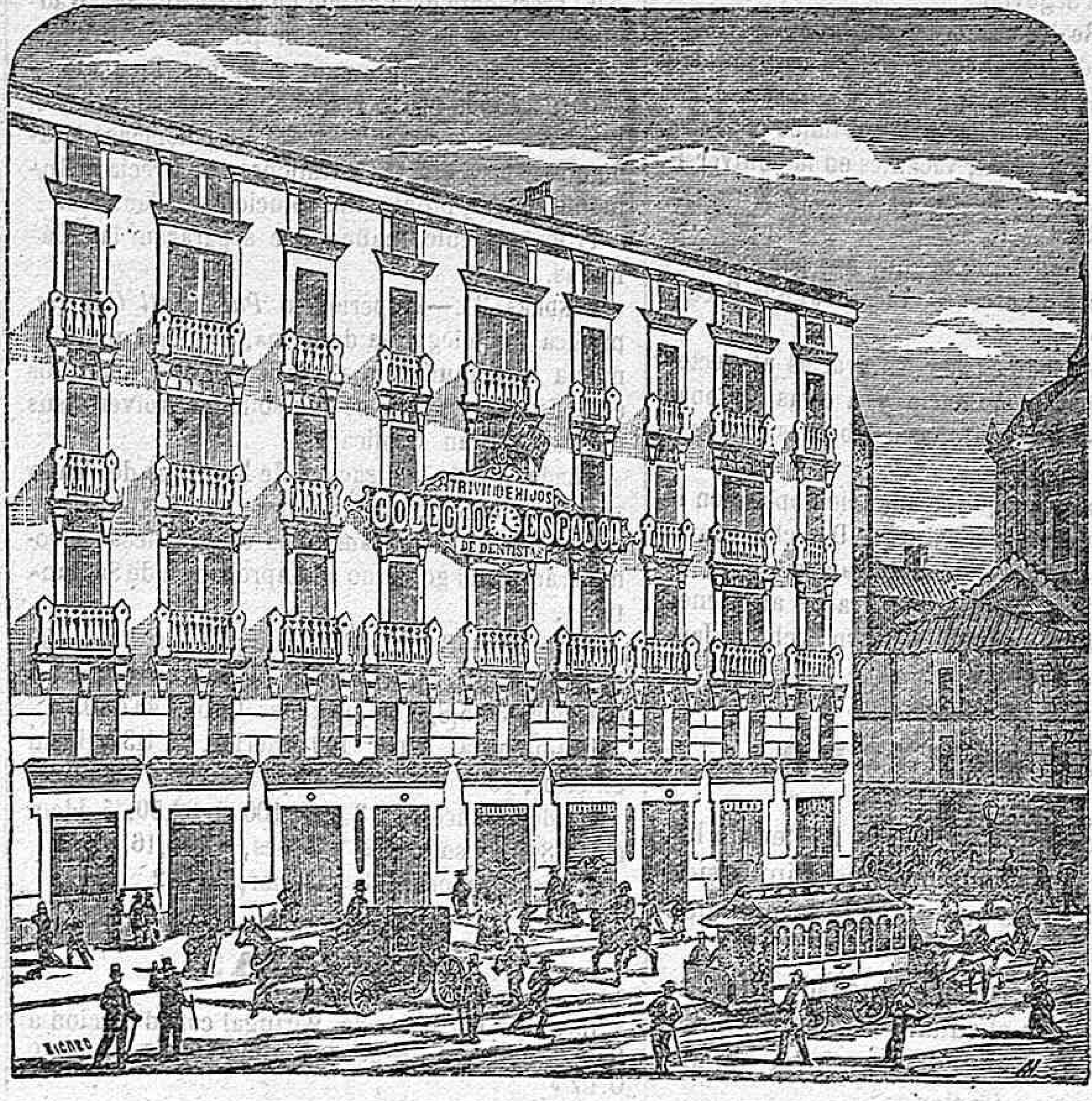

FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR A. TRIVIÑO, profesor de mecánica dental y metalúrgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
Cirujano dentista.—D L DUTOR, instructor de operaciones dentarias.

El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el dia con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.

Las ecurs serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.

El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases ménos acomodadas la entrada en este Colegio, la administracion del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, prévias las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustracion de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduaña, núm 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.
Extraccion de muelas, limpieza de dentadura y destruccion de nervios	Gratis.
EMPASTES.	
De gutapercha	Gratis.
De amalgama y oxicloruro de zinc	19
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	20

DIENTES ARTIFICIALES.	Reales.
Caoutchouc y diente plano	20
Idem y diente encía	40
Plata y diente plano	40
Plata y diente encía	60
Oro, caoutchouc y diente encía	80
Oro y diente encía	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestacion.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas	Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volúmen en 8.° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á **cuatro reales** en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de *veinticinco por ciento.* Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.° Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscricion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines	Tres tomos.
El deber cumplido	Un tomo.

GARCIA Y LEFÉVES
Sastres
37, *Carrera San Geronimo*, 37.
Altas novedades para caballero.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

LA PERLA
FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la córte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta

---

LA MALAGUEÑA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.

HELADOS
DE LA
FLOR Y NATA DE MADRID
Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales b tell

---

GUIA TEORICO-PRACTICA
DE
CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE.
Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento
por
D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO.

Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, principal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

ROM VIEJO.
PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este *rom*, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.